

UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

REDACCIÓN.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Castelar, 98.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

Director: JOSÉ MIRA CANTÓ.

Administrador: MANUEL DOMENECH.

EL 11 de FEBRERO.

Fecha memorable que trae á nuestra imaginación el grato recuerdo de haber sido declarada la República en España.

Es deber, pues, de todos los republicanos, conmemorar tan fausto acontecimiento con la ejecución de actos públicos, á los que se habrá de imprimir la mayor seriedad y resonancia posibles, para que á la vez que sirvan de ejemplo, respondan al fin por que son ejecutados.

En nuestro número anterior dimos á conocer la levatada y patriótica alocución dirigida por los republicanos de Madrid á sus correligionarios de provincias, y el programa de fiestas populares acordado con tan satisfactorio motivo.

Al noble llamamiento que en aquella se contiene, es seguro habrán de responder los interesados con el entusiasmo que se demanda.

Por lo que á Novelda respecta, habemos de manifestar que, hoy se reunirá la Junta municipal para tratar del asunto y designar representantes, á parte del que corresponde á UNIÓN REPUBLICANA.

Es pues, muy probable que sean tres los republicanos de aquí que asistan á las fiestas que el Madrid republicano prepara para conmemorar el 11 de Febrero.

Además abunda la idea con este motivo, entre el resto de nuestros correligionarios, de verificar una gira campestre.

Mucho nos complacería ver realizado á satisfacción este propósito, pues ello contribuiría á demostrar públicamente que hay entusiasmo por la idea.

Lo mismo decimos de nuestros amigos de Junta por lo que se refiere al nombramiento de representantes.

A unos y á otros les encarecemos la necesidad de manifestarse, cumpliendo un deber sacratísimo de partido.

Sin duda el pueblo español sufre una degeneración ética. ¿A quién incumbe la responsabilidad si no es á sus directores tradicionales? Justo es culpar al tutor del defecto de educación del pupilo. Durante varios siglos se ha venido falseando en su espíritu la recta visión de las cosas. Se le ha enseñado que el arbitrio lo puede todo, desde crear el mundo hasta caciquear en la aldea. Se ha puesto en la autoridad exterior y no en la conciencia propia la norma del bien obrar. Se le ha privado de la dirección, así moral como social y política de su propia vida y de la dignidad inherente á la persona libre y responsable. Se le ha persuadido de que la santificación procede de la eficacia de ritos y ceremonias externas, sin reforma alguna del hombre interior. Se le ha hecho creer que el opinar es un delito. Se le ha hablado de una justicia que castiga con penas eternas acciones de suyo inocentes. Se le ha asegurado que las creencias pueden imponerse por la fuerza. Se le ha dicho que basta una bendición para borrar todo pecado. Se le ha predicado que la devoción, no la virtud, es lo que importa. Se le ha afirmado que del pecado de uno pueden ser todos culpables y la expiación que uno sufre puede aprovechar á los demás. Se le ha incubado el odio y recomendado el exterminio de los que con él no comulguen. Alteradas así en su espíritu las nociones de bien y de mal, y de justicia y de caridad, de culpa, de responsabilidad y de pena, ¿es maravilla que ese pobre pueblo ande por el mundo moral desorientado y sin rumbo, cual nave perdida sin brújula en la inmensidad de los mares?

ALFREDO CALDERÓN.

LEÓN.

En una pequeña aldea de Suiza, vivía una acomodada familia de labriegos que se componía del matrimonio y una niña de corta edad que

era el encanto de cuantos visitaban la casa.

Aquellos laboriosos agricultores, eran felices, no pagaban arrendamiento ni dependían de nadie, lo cual constituye una felicidad dentro de la clase trabajadora.

La pesada faena del campo les servía más bien de distracción y entretenimiento que de pesaje, pues como trabajaban para ellos mismos, no sentían los rigores del sol ni del frío, ni el día les parecía tan largo como le parece á quien vive de un modesto jornal, el cual lo gana trabajando desde que amanece hasta que anochece, y nunca deja al amo satisfecho.

Quién pudiera imitar á tan dichosa familia!

Cuando las exigencias del trabajo obligaba al matrimonio á ausentarse de la casa, quedaba al cuidado de ella León, hermoso perro que juguetaba con la niña á la cual defendía y guardaba.

Una mañana que el matrimonio tuvo que ausentarse de la casa por algunas horas, ocurrió un caso extraordinario que merece citarse.

León, el amigo inseparable de aquella inocente criatura ladraba fuertemente como pidiendo socorro.

Algo anormal debía ocurrir cuando el perro salía y entraba tantas veces en la casa sin parar de ladrar, lo cual llamó la atención de otro trabajador que se dedicaba á la agricultura á muy corta distancia de la casa.

Al oír los fuertes ladridos del perro, y sabiendo que el matrimonio se encontraba ausente, acudió deseoso de averiguar lo que pudiera ocurrir y evitar el peligro caso de haberlo.

Y efectivamente, al presentarse el hombre ante los portales de la casa, notó que León se dirigía hacia él sin dejar de ladrar, retrocediendo hacia el interior como pidiendo auxilio.

El hombre penetró en la casa y notó que desde una habitación salía humo, en la cual entraba precipitadamente el fiel León, sin parar de ahullar.

El labriego le siguió y observó que en el interior de aquella celda, lloraba amargamente la niña, á la cual estaba cercada de llamas, pues se había incendiado casualmente una caja vieja y el fuego se propagaba por toda la casa de campo.

Sin darse el hombre cuenta de nada, se precipitó á salvar á la niña de una muerte segura cuando sus ropitas ardían ya, y se hubiera carbonizado si el labriego no hubiese acudido en su auxilio tan á tiempo.

León, se acercaba entonces á aquella angelical criatura, lamiendo las heridas producidas en el incendio, al mismo tiempo que acariciaba á su libertador.

Al poco rato llegó el matrimonio y se enteró de lo ocurrido por el labriego, quien dijo que la vida de la niña se debía al perro, que con sus precipitados ladridos le había llamado la atención y acudido á ver qué ocurría.

La niña fué curada en poco tiempo, si bien es verdad que quedaron incrustadas en su cuerpo las cicatrices producidas por las heridas ocasionadas en el incendio.

Desde aquel día se le guardaban á León toda clase de consideraciones.

El perro murió siendo ya muy viejo y para conservar la memoria de él, fué enterrado en una fosa á la orilla de un margen, donde se colocó una lápida en que decía:

LEÓN

Pasaron los años, aquella niña apenas llegó la edad de emanciparse contrajo matrimonio con un modesto jornalero que seguía cultivando las tierras.

Los padres de ella murieron y sobrevivieron entonces grandes conflictos por lo que fué preciso vender la finca y emigrar á otros países en busca de trabajo con que ganar el trabajo del día.

Trascurrieron muchos años después; aquella finca fué traspasándose de unos á otros y hasta se consiguió con el tiempo por medio del trabajo, hacer brotar una fuente, la cual desembocaba á la misma orilla de la lápida donde existía la inscripción.

Algunos habitantes de los pueblos limítrofes, que no se habían ocupado de analizar el agua que brotaba de aquella fuente, notaban que servía de remedio á muchos males por lo que creían que se debía al maravilloso milagro de algún santo, puesto que junto al caño de la misma, todos notaban aquella inscripción cuya historia ignoraban.

Lefan: León, pero no sabían el significado, dando motivos á que cada cual comentara aquello como mejor le pareciera.

Un día, al notar unos frailes que aquellas aguas eran maravillosas, obtaron por levantar junto á la lápida, una capilla, á fin de que los milagros se realizaran más patentes todavía.

El pueblo ignorante, creído en las palabras de los religiosos aprobaba el pensamiento y al poco tiempo quedó terminada una ermita que más tarde pasó á ser una gran iglesia con su correspondiente convento.

Todos seguían creyendo en los milagros de León al cual se los atribuían, hasta que por fin regresaron del extranjero los descendientes de aquella niña que se quemó, y había emigrado con su esposo.

Estos traían consigo unos documentos de sus antecesores en los que decían que en la aldea X. y en el márgen B. existía una lapida en la que estaba escrito el nombre del perro que había salvado de una muerte segura á una niña de corta edad cuya finca debían recuperarla y conservar en el márgen aquel rótulo para que todo el mundo supiera los beneficios que se deben á los perros, á los cuales no se les debe maltratar.

Gran sorpresa fué la de aquellos forasteros al encontrar la casa de campo convertida en convento de frailes y en el lugar de la lápida una preciosa iglesia en la que se adoraba á San León.

Al participar la verdad del caso, fueron aquellos seres excomulgados y condenados á la pena de ser quemados en la inquisición por impíos.

Este fué el pago que recibieron al decir la verdad y presentar las pruebas.

Aprende con esto lector querido y no digas nunca verdades que perjudiquen intereses creados por la ignorancia del pueblo haciendo abusivo uso de una fé mentida en la religión de Jesús.

José Sanjuán.

Cuenta la historia que el gran Catón, cuando hablaba á los romanos, terminaba siempre sus discursos diciendo: «Cartago será destruida», y lo decía porque la existencia de Cartago era incompatible con la de Roma. Así debiéramos terminar nosotros nuestros mítins, exclamando: «Las órdenes religiosas serán destruidas!»

JOSÉ LLETGET.

COSAS DE NOVELDA.

Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo con la luz

eléctrica en Novelda. Las dos sociedades que nos la suministran están abusando del público de una manera tan descarada que hora es ya de hacerles entender á «La Magdalena» y «El Vinalapó» que no puede continuar tal estado de cosas. Por lo que respecta á D. Luis Gumiel parece ser que dentro de breves días quedará instalado el nuevo motor y entonces se nos dará la luz que pagamos.

Pero ¿y «La Magdalena»? ¿Que determinaciones piensa adoptar esta sociedad para que no ocurran los desperfectos que tan á menudo se vienen produciendo en su fábrica con gran perjuicio para el público? Y no se nos diga que estos incidentes se producen por fuerza mayor y que por lo tanto, de los perjuicios que por esta causa el público sufre, no se puede hacer responsable á la compañía de electricidad «La Magdalena».

Bueno que no sea responsable de un desperfecto causado por fuerza mayor. Pero ¿y del tiempo que emplee en repararlo? Recientemente ocurrió una de estas averías que pudo arreglarse en unas cuantas horas y el público lleva ya mas de 15 días sufriendo las consecuencias de la imprevisión de dicha sociedad, de las deficiencias del material, ó de ambas cosas á la vez.

Estos incidentes vienen ocurriendo, lo repetimos, con demasiada frecuencia y «La Magdalena» debe procurar que al público se le de la luz que paga y no la que le quieren dar. El último desperfecto hubiera tenido fácil arreglo si la sociedad, como es su deber, tuviera en sus almacenes piezas sobrantes de las que, al parecer, con tanta facilidad se inutilizan; y no que, como últimamente, tenga que mandar fabricar las piezas después de haberse inutilizado. Y mientras las nuevas llegan el público es el que sufre las consecuencias.

Las pocas consideraciones que al público se guardan, cuando tantas merece y los abusos que uno y otro día vienen cometiendo tanto «La Magdalena» como «El Vinalapó», todo debe terminar y que el pueblo tenga, no mas de á lo que tiene derecho, pero sí lo justo; lo que paga.

Nada de cantones, nada de Juntas revolucionarias, deponiéndose unas á otras en orgía de desorden é indisciplina. Actuar desde el primer día, desde el instante de ser proclamada la República, como si toda la vida hubiéramos sido Gobierno, con la mano firme, resuelta y consciente del que es director de pueblos, no dirigido por ellos.

Yo no me asusto del radicalismo en los hechos cuando llegue su hora y esté afianzada la República. Lo que me asustan son los radicalismos de palabras, que perturban el orden

é incitan á la sublevación contra los republicanos. ¡El radicalismo en los hechos! Ahí está *Waldék-Rousseau, un moderado, un gubernamental, que á su tiempo debido, y como garantía de vida para la clase neutra y media, hizo rotar soluciones radicales en la cuestión religiosa. Él no fué un romántico ni un lírico, que se contenta con declaraciones; tampoco fué un sectario. Precisamente su sentido conservador dió realidad á lo que no hubiera podido darla un radical profesional.*

MELQUIADES ÁLVAREZ.

La fiesta de la República

El lunes se reunió en el Casino de la calle de Pontejos la Junta municipal.

El principal objeto de la reunión fué el de tratar acerca de los actos que el partido republicano ha de celebrar en Madrid y para la organización de los cuales está nombrada la Comisión que ya citamos en días anteriores.

Expuestos por ésta los trabajos hechos á fin de que el 11 de Febrero —por la asistencia en Madrid de los representantes de los Municipios, corporaciones, prensa y entidades republicanas de toda la nación— se conmemore con la magnificencia que exige esta fecha gloriosa en las actuales circunstancias, la Junta municipal unánimemente aprobó los trabajos hechos por la Comisión organizadora y el programa de los actos que han de realizarse.

Todos ellos fueron explicados detalladamente, que así cumple á la seriedad de la Junta y á la del partido á que representa. Y después de oír los razonamientos de la Comisión, quedó acordado, sin discrepancia, lo siguiente:

1.º Que los festejos (si así puede llamárseles) se harán en los días 11 y 12 del actual mes.

2.º Que el día 11, á las diez y media de la mañana, se verifique un grandioso *meeting*, en la cual tomen parte las minorías republicanas, los representantes de provincias y el jefe del partido.

3.º Que el mismo día, á las tres de la tarde, se celebre una gran procesión cívica para llevar flores á las tumbas de los presidentes que fueron de la República y para entregar un Mensaje de adhesión á D. Nicolás Salmerón y Alonso.

4.º Que por la noche, en los diez distritos de Madrid se celebren veladas, «*meetings*» y otros actos que al efecto se organizan, verificándose además la inauguración de algunos centros republicanos fundados recientemente.

5.º Que el día 12 por la tarde se verifique una gran jira campestre en honor de los expedicionarios de

las provincias, avisándose oportunamente por medio de la prensa el lugar y la hora.

6.º Que en la noche de ese día se celebren en el teatro de la Zarzuela y en el de Novedades, á ser posible, funciones de gala para agasajar á los huéspedes que de provincias concurren á estos actos de solidaridad republicana.

Y 7.º Que se agreguen á la Comisión nombrada algunos otros individuos de la Junta municipal para auxiliar los trabajos de aquella.

CONFITEOR.

I

—Yo tengo celos, padre

— Mala cosa.

—¡Unos celos rabiosos!

—¡Ay dé-tí! ¿No confías en tu esposa?

Pues sufrirás tormentos esprntosos.

—Si no se trata de eso, señor cura;

mi mujer es honrada.

—¿No tienes celos de ella, criatura?

Pues entonces, ¿de quién?

—¡De mi cuñada!

—¡Horror de los horrores!

¡El demonio ha inspirado esos amores!

—Es muy guapa, ¡guapisima! La quiero,

pero no se lo he dicho

por si fuera un capricho pasajero...

¡Ay, no está mal capricho!

—Y acaso lo será.

—Lo siento ahora

convertido en pasión abrasadora.

Verá usted. Cuando tuve pulmonía

llamaron á uu doctor que vive enfrente;

me ha curado hace un año, un mes y un día,

¡y el hombre sigue yendo todavía,

porque dice que estoy convaleciente!

¿Y sabe usted por qué? Yo me figuro,

¡qué digo figurarme! estoy seguro

de que mi cuñadita

no le parece fea...

¡qué le ha de parecer, si es tan bonita!

y ante la sola idea

de que si va á casarse me la quita,

me irrito, sufro, me enfurezco, ¡lloro!

lo que me prueba, padre, que la adoro.

—¡Eso no puede ser! El hombre fuerte

ha de saber luchar en las pasiones.

Tu amor es criminal: ¡antes la muertet!

Vencerás con ayunos y oraciones.

II

—Aquí estoy, padre cura. Ya mis celos

huyeron como nubes de verano.

—Nunca faltan consuelos

para todas las penas de un cristiano.

—Sí, ya vivo feliz, ya estoy tranquilo

y no paso los días

con el alma en un hilo

cavilando un sin fin de tonterías.

—¿Y quién supo salvarte de las garras

de aquella tentación?

—Mi buena estrella.

El médico de matras

iba... ¡por mi mujer! y huyó con ella.

—¡Uu castigo de Dios! ¡Diente por diente!

¿Y qué ha pasado?

—Nada;

pues... que yo me quedé con mi cuñada,

y vivimos los dos tan ricamente.

SINESIO DELGADO.

De Teatro.

SÁBADO 30.--EL SEÑOR CURA.

¿QUIERE USTED COMER CON NOSOTROS?

En la noche del citado día se celebró la octava de abono con una entrada bastante regular.

La comedia de D. Vital Aza agradó mucho y fué representada con bastante acierto distinguiéndose notablemente el Sr. Balmaña en su papel de protagonista.

Como fin de fiesta se representó la obrita del Sr. Barranco, que fué del agrado del público.

DOMINGO 31.--EL SECRETO DEL POLICHINELA.--EL AMOR EN EL TEATRO.

La comedia del Sr. García Velloso no nos llenó por completo. No suceden allí cosas para más de un acto y el pretender *estirar* á tres, argumento tan débil, ha de ser necesariamente con perjuicio del interés que toda obra teatral debe despertar en el público. Aquellas escenas que no dicen nada ni terminan nunca, nos aburrieron soberanamente.

La representación deficiente por lo de siempre: la falta de ensayos. Solo el niño Gonzalo Pardo estuvo hecho un hombre.

El capricho literario de los hermanos Quintero «El amor en el Teatro» tampoco es obra que encaja en los gustos de nuestro público. Verdad es que los actores que tomaron parte en la representación lo hicieron bastante mal. Solo la señora Torres y el Sr. Cachet cumplieron; los demás, mal.

MÁRTES 2.--ZARAGÜETA.

LOS MÁRTES DE LAS DE GÓMEZ.

Despedida de la compañía decían los carteles, y ¡vaya un modo de despedirse! Tomándonos el pelo á los noveldenses. Jamás hemos visto obra peor representada que la de los Sres. Ramos y Aza lo fué en la noche del martes. Ni el reparto se hizo bien ni los actores, en general, sabían sus papeles. Solo la señorita Pardo y los Sres. Balmaña y Valle cumplieron; los demás *fusilaron* la obra. Mandaba el *piquete* el señor Baylés que hizo de don Indalecio. ¡Vayan con Dios los amigos!; y si otra vez se les ocurre poner en escena en Novelda, patria de los tomates, la comedia «Zaragüeta», les aconsejo se presenten ante el público con *coraza, casco y celada*, defensas casi necesarias en un país donde tanto abundan..... los tomates.

Afortunadamente fué la última función, que sinó puede que á pesar de lo prudente que es el público de Novelda, los actores del *márgen* hubieran llevado un pateo mas que regular. Después de todo, eso era lo que procedía después de los *buñuelos* que nos hemos tragado.

Después de escrito lo precedente resultó que la despedida de la compañía no lo fué de ésta sinó de la empresa, y para el sábado 6 se anunció el beneficio del director de la compañía Sr. Balmaña, con las comedias «El Nido», «Las Codornices» y la zarzuela «Música Clásica».

En nuestro próximo número daremos cuenta de este beneficio.

Para esta tarde se anuncian «El Nido» y «Música Clásica» y para esta noche estreno del drama

VIDA POR HONRA

original del literato alicantino don Manuel Rubert.

El autor asistirá al estreno.

El Partiquino.

NOTICIAS

Ha vuelto á encargarse de la dirección de este semanario nuestro queridísimo amigo y correligionario D. José Mira Canto.

Procedente de Albacete, donde reside, ha llegado á Novelda el conocido comerciante y estimado paisano nuestro D. Francisco Sala Penalva.

Ha fallecido en Paris á la edad de 46 años D. Agustin Roger-Pocheville hermano político de nuestro distinguido correligionario el exdiputado á Cortes D. José Rubaudonadéu.

Tanto á éste como á toda su distinguida familia les acompañamos en el sentimiento por pérdida tan dolorosa.

LA EMANCIPACIÓN

Se convoca á junta general extraordinaria segun previene el capitulo XIII. artículo 62 para el sábado 13 del presente á las 8 de su noche en el local de la Sociedad para tratar asuntos de interés respecto á la Cooperativa.

Novelda 7 de Febrero de 1904.—
El Secretario, VICENTE JUAN.

Después de larga y penosísima enfermedad el domingo último dejó de existir á los 58 años de edad el distinguido farmacéutico que fué de esta ciudad D. Rafael Cantó Cantó.

A la procesión de entierro que se verificó en la tarde de dicho día acudió un numeroso público como prueba de las generales simpatías que gozaba el finado.

A su viuda Doña Josefa Alemany Seller y toda su familia, así como á nuestro queridísimo amigo y corre-

ligionario D. José Sellér Selles próximo pariente del finado, les deseamos resignación para sobrellevar tan duro golpe.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora D.^a Purificación Navarro, esposa del joven comerciante D. Victorino Rizo.
Enhorabuena.

También la joven esposa de nuestro estimado correligionario don Luis Esteban, ha dado á luz felizmente un robusto niño.

Nuestra felicitación al joven matrimonio.

A la edad de 16 años y después de larga y penosa enfermedad, el viernes último dejó de existir la bellísima señorita D.^a Josefa Moya, hija de nuestro particular amigo el conocido sastre D. Tomás.

A la respetable familia de la finada enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la esposa del que en vida fué nuestro muy querido amigo y correligionario D. Luis Irlés Miralles.

Se encuentra entre nosotros nuestro apreciable amigo, el correcto redactor de «El Pueblo» de Alicante, y consecuente propagandista republicano D. José Sanjuán.

Hemos recibido la visita de los estimados colegas «El Porvenir» de Ceste (Valencia), «Los destinos civiles» de Madrid y «La Voz republicana» de Alicante, con los que gustosos establecemos el cambio.

El martes recibió las aguas del bautismo una niña de nuestro querido amigo y correligionario don Gonzalo Castelló Poveda.

Fueron padrinos nuestro particular amigo D. Victorino Rizo y su esposa D.^a Constantina Cantó.

A los invitados se les obsequió con un espléndido *lunch*.

Tenemos entendido que el 11 de los corrientes tendrá lugar en Aspe la inauguración del Círculo republicano.

Felicitemos por ello á tan queridos correligionarios.

Hoy á las dos de la tarde celebrará Junta general la sociedad «Caja de Ahorros y Banco de Préstamos»

al objeto de discutir y aprobar sus estatutos.

Nuestro querido amigo y paisano D. José Gosálbez Escolano, ha sido nombrado jefe de la cárcel de Dénia.

La esposa de nuestro particular amigo D. José Yori Vidal, ha dado á luz un hermoso niño.

Nuestro muy querido amigo y entusiasta correligionario D. Ramón Navarro Alenda, se halla bastante mejorado de la penosa dolencia que le aquejaba.

Al Público.

En la acreditada carnicería de D. Rodolfo López, se vende á diario carne de ternera.

Nuestro buen amigo D. Eduardo Cañizares, ha experimentado la dicha de ver aumentada su familia con un robusto niño.

AVISO

En el círculo Republicano de Alicante hay además del salón café, restaurant donde se come muy bien y con gran economía.

El jueves contrajo matrimonio la simpática señorita D.^a Remedios Mira Alted con nuestro particular amigo D. José Martínez Abelló.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

Nuestro querido amigo y correligionario D. José Muñoz Boyer ha experimentado la dicha de ser padre de un hermoso niño que felizmente ha alumbrado su mujer.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

IMPRESA, LIBRERÍA
Y ENCUADERNACIÓN

Hijos de A. Cantó
NOVELDA

Se hacen toda clase de impresiones desde las más económicas hasta las de lujo á varias tintas.

Especialidad en la fabricación de **Libros rayados** para casas de comercio.

TARJETAS FANTASÍA

con relieves, en blanco y colores, para participaciones de enlace, programas de baile, menús, etc., etc.

Hijos de Antonio Cantó, impresores.

Sección de Anuncios.

Galería Fotográfica

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES.

JAIME BELDA

Castelar, 89, NOVELDA.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.-Sirera y Dara, 21,

NOVELDA.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

Gabinete Electro-terápico,
Radiografía y Galvano-caustia de

D. JOSE ALTED

MÉDICO TITULAR DE NOVELDA.

Consulta de 10 á 12.- San Isidro 29.

Tratamiento curativo de la tuberculosis pulmonar por las inyecciones del Dr. Sánchez Herrero.
Tratamiento curativo de la epilepsia ó mal de corazón.

Deseando que los enfermos conozcan los medios que el gabinete dispone para la curación ó alivio de las enfermedades que son rebeldes á los medios farmacológicos y los adelantos en el tratamiento y curación de un sinnúmero de afecciones nerviosas con aparatos de moderna ciencia, he procurado en beneficio de los enfermos puedan disponer de medios de curación sin grandes sacrificios.
Para más detalles en la consulta de 10 á 12.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO.

CUERPO DE REDACCIÓN.

DIRECTOR: **José Mira Cantó.**

REDACTORES

Luis Mira Seller.
Ramón Navarro Alenda.

Ramón García Romero.
José Díez Mira.

ADMINISTRADOR: **Manuel Doménech Navarro.**

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS POSTALES SELLOS DE CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.-Novelda.

NOVELDA

Se hacen toda clase de impresiones desde las más sencillas hasta las de lujo á varias tintas. Especialidad en la fabricación de libros rayados para comercio.
TARJETAS FANTASIA
con relieve, en blanco y colores para participaciones de cumpleaños, bodas de plata, menús, etc.
Hijos de Antonio Cantó, impresores.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.